

COYUNTURAS CRÍTICAS. LA IZQUIERDA Y LA IDEA DE ESPAÑA DURANTE LA TRANSICIÓN

Alejandro Quiroga Fernández de Soto. U. Newcastle upon Tyne

En 1978, el joven comunista Federico Jiménez Losantos publicaba en la revista barcelonesa *El Viejo Topo* un ensayo que iba a conmocionar a la izquierda. En «La cultura española y el nacionalismo», este conocido periodista y profesor de Secundaria acusaba a comunistas y socialistas de haber abandonado el legado ideológico de los republicanos españoles que lucharon en la Guerra Civil.¹ En el polémico artículo se explicaba que, durante los últimos años del franquismo, la izquierda se había dedicado a «redescubrir» las identidades nacionales de varias regiones españolas, lo cual le había llevado a incorporar muchos de los postulados de los nacionalistas catalanes y vascos a su propio arsenal ideológico.² Y este solapamiento de ideas izquierdistas con nacionalistas suponía, según Jiménez Losantos, una traición a los principios de los republicanos que, primero en España y luego desde el exilio, habían combatido contra el franquismo.³

El escándalo fue mayúsculo. Docenas de artículos a favor y en contra de las tesis de Jiménez Losantos aparecieron en la prensa de Barcelona y Madrid. El trabajo del joven profesor, que entonces tenía 27 años, fue galardonado con el premio al mejor ensayo por *El Viejo Topo*, pero, ante la polémica suscitada, la revista decidió no publicar «La cultura española y el nacionalismo», junto a otros trabajos de Jiménez Losantos, en forma de libro. La decisión de no sacar de nuevo «La cultura española y el nacionalismo» dio lugar a una especie de ‘guerra civil’ dentro de

El Viejo Topo, que acabó con la dimisión del director artístico de la revista y la publicación de un manifiesto «Contra todo tipo de censura», firmado por más de 100 intelectuales catalanes en solidaridad con Jiménez Losantos. El libro fue finalmente publicado en 1979 por *Ajoblanco*, un rival directo de *El Viejo Topo* en el mundo de las revistas culturales, con el título *Lo que queda de España*. Y, una vez más, el trabajo de Jiménez Losantos dio lugar a un intenso debate sobre los vínculos ideológicos entre la izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos, esta vez aderezado con una polémica sobre los derechos de los castellanohablantes en Cataluña.⁴

En los años siguientes, la confrontación, entre los defensores de llevar a cabo unas políticas de intensa catalanización lingüística y cultural, y aquéllos que consideraban que el castellano y la herencia de los republicanos estaban amenazados en Cataluña, no hizo más que aumentar. En marzo de 1981, *Diario 16* publicó un manifiesto firmado por 2.300 intelectuales, periodistas, políticos y profesionales liberales. Con el «Manifiesto de los 2.300», Jiménez Losantos, el catedrático de sociología Amando de Miguel, el poeta Carlos Sahagún, y un número destacado de dirigentes socialistas catalanes, entre otros, pidieron «restaurar un ambiente de libertad, tolerancia y respeto entre todos los ciudadanos de Cataluña», a la vez que acusaron al gobierno autonómico de Convergència i Unió de poner en práctica una serie de medidas que margina-

ban a los castellanohablantes, es decir, al 50% de la población catalana.⁵ Los firmantes también defendieron una Cataluña bilingüe, donde se recogiera el derecho de los inmigrantes a ser escolarizados en castellano, y denunciaron que la «burguesía catalana» estaba manipulando la cuestión del idioma para ignorar las «legítimas reivindicaciones sociales» de la clase obrera inmigrante.

Algunos intelectuales y políticos catalanistas reaccionaron rápidamente. Al día siguiente de la publicación del «Manifiesto de los 2.300», la Generalitat lo acusó de exagerado e inexacto a la hora de describir la situación lingüística en Cataluña.⁶ Por otro lado, más de un centenar de intelectuales se reunieron en la Universidad de Barcelona en defensa de la lengua, la cultura y la nación catalana. En su manifiesto, los catalanistas afirmaron que los derechos del pueblo catalán eran sistemáticamente negados, y que el castellano seguía manteniendo una posición dominante, tanto en la escuela como en la prensa, debido a los privilegios heredados de la dictadura franquista.⁷ Para los firmantes del manifiesto de la Universidad de Barcelona, el proceso de 'normalización' de la lengua vernácula en Cataluña estaba aún lejos de conseguirse. Muy pronto, la confrontación adquirió tintes violentos. El 20 de mayo de 1981, dos miembros de Terra Lliure secuestraron a punta de pistola a Federico Jiménez Losantos a las puertas del instituto de Santa Coloma donde trabajaba, le condujeron a un descampado, lo ataron a un árbol y le dispararon en una pierna.⁸ Tras el atentado, Jiménez Losantos, Amando de Miguel, Carlos Sahagún y otros responsables del «Manifiesto de los 2.300» se fueron de Cataluña.

Lo que queda de España se convirtió en un libro tan polémico porque supuso una de las primeras críticas comunistas a la colusión ideológica entre la izquierda y el nacionalismo subestatal. Las acaloradas discusiones que provocó la obra de Jiménez Losantos son también un buen indicador de cómo la izquierda fue reformulando su idea de la nación española a medida que el

país avanzaba en su proceso de democratización. Este artículo analiza el debate sobre la nación española que se dio en la izquierda durante la Transición. Nos centramos aquí en la transformación gradual del concepto de España y en las diversas propuestas de organización territorial del Estado que se produjeron en los discursos y las políticas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE). En particular, estudiamos aquí cómo los partidos de izquierda fueron modificando su visión sobre cuál debía ser la relación entre nación y Estado, algo que les llevó a defender el derecho de autodeterminación de los pueblos de España en 1976, a participar en los acuerdos constitucionales en 1978, y, al menos en el caso del PSOE, a firmar los Pactos Autonómicos que dieron lugar a la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) en 1981.

La transición a la democracia ha generado una cantidad considerable de estudios académicos. No obstante, las ideas de los socialistas y los comunistas sobre la nación española, y sus implicaciones a la hora de construir un Estado democrático descentralizado, han sido poco investigadas, tanto por historiadores como por politólogos.⁹ Por un lado, los estudios sobre la cuestión nacional durante la Transición han tendido a centrarse en las posturas de los nacionalismos subestatales y los regionalismos hispanos, pero lo cierto es que aún sabemos poco de los conceptos de España que defendieron los partidos de izquierda.¹⁰ Por otro lado, las investigaciones sobre el PSOE y el PCE han dejado un tanto de lado la cuestión nacional.¹¹ En el presente artículo pretendemos cubrir parcialmente este vacío, analizando las diversas reformulaciones socialistas y comunistas de la idea de España y sus implicaciones a la hora de construir el Estado de las Autonomías durante la Transición.

La tesis que defendemos aquí es que la transformación de las posiciones de los dos principales partidos de izquierda durante la Transición no estuvo motivada por una evolu-

ción ideológica, fruto del debate interno de la militancia del PSOE y el PCE, ni fue un reflejo de los deseos de los votantes de estos partidos. Socialistas y comunistas pasaron de apoyar el derecho de autodeterminación de Cataluña, el País Vasco y Galicia, al comienzo del proceso democratizador, a apuntalar el Estado de las Autonomías a la altura de 1981, debido a una serie de negociaciones políticas llevadas a cabo en momentos críticos de la Transición. Así, la propia naturaleza pactada de la Transición fue un factor determinante en la transformación de la idea de la nación española, tanto en socialistas como en comunistas. El proceso por el que la izquierda pasó de defender una república federal, en la que las denominadas «nacionalidades históricas» tendrían la posibilidad de independizarse, si así lo decidían, a participar en la creación de un Estado-nación monárquico y descentralizado, que rechazaba la posibilidad de ejercer el derecho de autodeterminación, puede explicarse mediante el análisis de una serie de «coyunturas críticas» durante la transición a la democracia. Por «coyunturas críticas» entendemos aquí aquellos momentos claves, o puntos de inflexión, en el proceso de negociación y confrontación entre los actores políticos.¹² En el caso que nos ocupa, las «coyunturas críticas» hacen referencia a aquellos momentos de la Transición en los que los partidos de izquierdas negociaron con otras fuerzas políticas la naturaleza constitucional de España y la organización territorial del Estado.

Se pueden diferenciar tres coyunturas críticas durante la Transición. La primera tuvo lugar entre diciembre de 1976 y enero de 1977, cuando el PSOE y el PCE aceptaron la propuesta de Adolfo Suárez de llevar a cabo un proceso de democratización pactado con las élites franquistas y renunciaron a una España republicana. La segunda coyuntura crítica se dio entre abril y octubre de 1978, durante las negociaciones parlamentarias sobre la Constitución. Y la tercera coyuntura crítica se produjo en julio de 1981, cuando los principales partidos de ámbito

estatal negociaron la reestructuración del incipiente sistema autonómico. La primera parte de este trabajo estudia cómo la idea de España de socialistas y comunistas se fue transformando durante estos momentos críticos de la Transición, mostrando un alto grado de flexibilidad. Un segundo apartado del artículo se centra en la cuestión nacional en la izquierda del País Vasco y Cataluña. En estos territorios, las tensiones entre las identidades catalanas, vascas y españolas desempeñaron un papel determinante en las posturas de socialistas y comunistas durante toda la Transición.

Negociaciones, pactos y coyunturas críticas

Los vínculos ideológicos entre la izquierda española y los nacionalismos subestatales estaban sólidamente establecidos cuando Francisco Franco murió en noviembre de 1975. Los casi cuarenta años de fusión impuesta entre la idea de España y la versión oficial franquista de nación española, junto con el desprestigio moral, cultural y político de la dictadura entre las generaciones más jóvenes, afectaron de manera especial al sentimiento nacional.¹³ El descrédito fue tal que, al comienzo de la Transición, la identificación de las élites políticas y culturales con ese ente colectivo llamado España se mostró terriblemente problemático. Dicho de otro modo, en su intento por monopolizar el nacionalismo español, el franquismo acabó por desprestigiar la idea misma de la nación española, y muchos izquierdistas pasaron a abrazar los postulados de los nacionalistas catalanes, vascos y gallegos. En 1975, el PCE calificó el derecho de autodeterminación de Cataluña, Euskadi y Galicia como «inalienable».¹⁴ Al año siguiente, el PSOE quiso ir más allá y declaró que «todas las nacionalidades y regiones» tenían el derecho de independizarse del Estado español, si así lo deseaban.¹⁵ Si bien ambos partidos expresaban su preferencia con una estructura estatal de carácter federal y hablaban de la clase obrera española como el elemento que debía liderar la

lucha contra la oligarquía franquista, en realidad muchos de sus postulados en lo relativo a la cuestión territorial obedecían en gran medida a las fórmulas de los denominados nacionalistas periféricos.

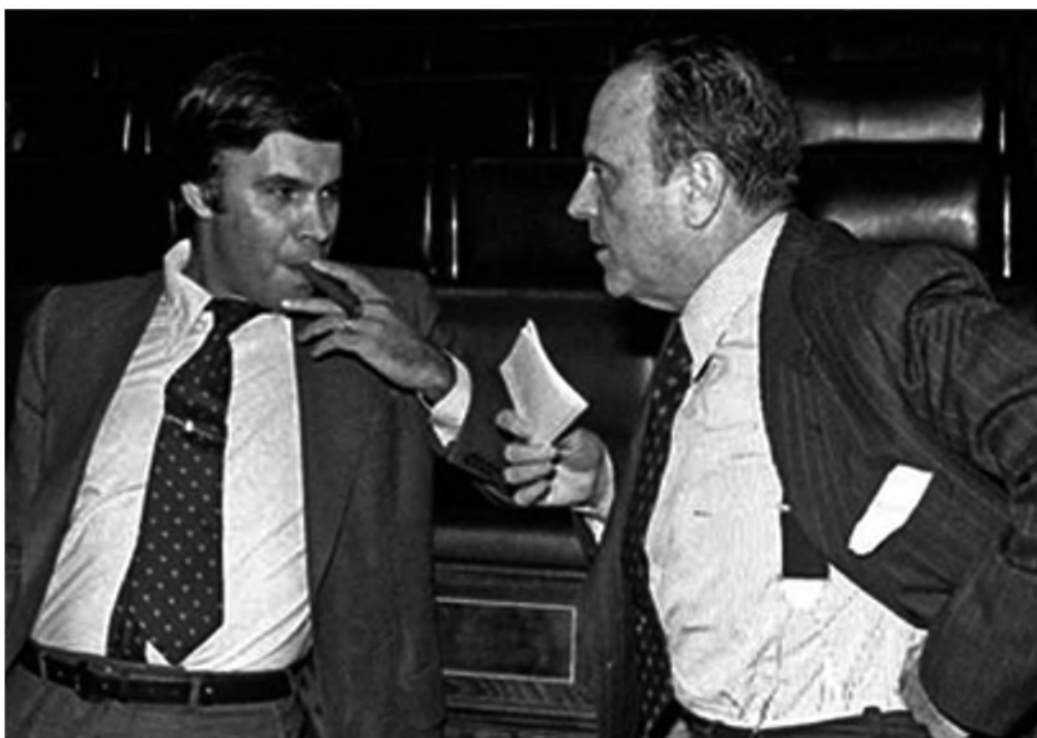
Este solapamiento ideológico entre izquierdistas y nacionalistas subestatales se fraguó bajo la lucha común contra la dictadura en los años sesenta y la primera mitad de la década de los setenta. En 1971, catalanistas de derechas e izquierdas se unieron a partidos y sindicatos socialistas y comunistas en la Asamblea de Catalunya para reivindicar libertad, amnistía y la reinstauración del Estatuto de Autonomía de 1932. El binomio democracia-autonomía no se limitó a Cataluña. En 1976, Coordinación Democrática, el conglomerado que agrupaba a la casi totalidad de las fuerzas democráticas de oposición, popularmente conocido como Platajunta, demandó el reconocimiento de los «derechos históricos» de los catalanes y los vascos. En los últimos años del franquismo, la idea de que la democracia traería consigo un proceso de descentralización se extendió por toda España.¹⁶ Y el compromiso de la izquierda con la causa autonómica no disminuyó una vez celebradas las primeras elecciones generales. El 11 de septiembre de 1977 fueron, sobre todo, los socialistas y comunistas catalanes, antes que el catalanismo conservador, quienes sacaron a las calles de Barcelona a un millón de personas para reclamar un Estatuto de Autonomía para Cataluña.¹⁷ Suárez captó el mensaje y 18 días más tarde estableció una Generalitat provisional.

El entendimiento entre la izquierda y los nacionalismos subestatales tenía un claro precedente histórico. En 1930, republicanos y socialistas firmaron un acuerdo en San Sebastián con los catalanistas de la Lliga Regionalista para transformar la monarquía autoritaria de Alfonso XIII en una España democrática, en la que Cataluña tendría un alto nivel de autogobierno. Pero el contexto histórico de los años setenta era tremendamente distinto al del principio de la década de los 30, y los motivos de esta nue-

va connivencia radicaban en una combinación de ideología y pragmatismo político. En primer lugar, como muchos otros partidos europeos de izquierda en los años cincuenta, sesenta y setenta, el PCE y el PSOE apoyaban, al menos retóricamente, la lucha de liberación nacional revolucionaria del Tercer Mundo. Los conflictos en Cuba, Argelia y Vietnam llevaron a muchos izquierdistas a asociar guerra anticolonial con derecho de autodeterminación nacional. Según este esquema, se trataba de un mundo donde existían naciones proletarias subyugadas a Estados coloniales, que sometían a los individuos a una doble opresión social y etnocultural. En el caso español, la liberación de las naciones oprimidas por el franquismo se presentaba como el primer paso en la futura revolución socialista. Con esta fórmula ideológica se pretendía superar la clara contradicción entre clase y nación, por un lado, y entre la defensa de los derechos colectivos y los individuales, por otro.¹⁸

El segundo factor que facilitó la connivencia ideológica fue que los nacionalismos catalanes y vascos se mostraron efectivos en la batalla contra el franquismo. Las acciones de ETA, en especial, despertaron un alto grado de solidaridad con el movimiento abertzale en toda España.¹⁹ Por último, aunque en la clandestinidad, durante el franquismo, PSOE y PCE compitieron por el apoyo popular con una serie de pequeños partidos de tendencia marxista igualmente diestros en la retórica de la liberación nacional, incorporando las demandas de autodeterminación, el PCE y el PSOE trataron de ganarse las simpatías de los seguidores de dichos grupos izquierdistas, que habían proliferado a comienzos de los setenta por toda España.²⁰

La incorporación de los postulados del nacionalismo periférico al arsenal discursivo de socialistas y comunistas se debió, como vemos, a razones tanto de desarrollo ideológico producido por el contexto internacional, como de táctica política propiciada por la situación particular española. No obstante, cabe destacar aquí que las encuestas de la época muestran que la



Felipe González y Manuel Fraga Iribarne

mayoría del electorado de izquierdas estaba muy lejos de apoyar las posturas pro autodeterminación que defendían los líderes del PSOE y del PCE.²¹ De hecho, la preferencia del PSOE y del PCE por una federación de «los pueblos de España» a la altura de 1976 no debe pasarse por alto. La apuesta federal a la hora de estructurar el Estado democrático llevaba implícita la idea de España como comunidad. Aunque el concepto de ‘nación española’ no dejaba de tener una fuerte connotación franquista, la izquierda reconoció desde el principio de la Transición que existía una comunidad española, creada por una serie de factores históricos, en la que basar una federación de sus pueblos. Si, como hemos señalado, en 1976 el PSOE aprobó una resolución en la que se reconocía el derecho a la autodeterminación de todas las nacionalidades y regiones, también es cierto que en ese mismo Congreso los socialistas declaraban que España era una «realidad histórica».²² En otras palabras, en teoría todas las regiones tenían derecho a la secesión, pero los socialistas apostaban por una

república federal, ya que consideraban que los españoles tenían un pasado común.²³ Por otro lado, la ambivalencia del PSOE con respecto a la cuestión nacional no deja de ser significativa. La aparente contradicción entre la defensa de la autodeterminación y la apuesta por mantener a los pueblos de España unidos en una república federal nos pone sobre la pista de los dos elementos que vendrían a conformar el concepto izquierdista de España durante la Transición: autogobierno regional y solidaridad nacional española.

Fue precisamente durante los meses cruciales de finales de 1976 y principios de 1977 cuando los socialistas y los comunistas comenzaron a modificar sus posturas republicanas y federalistas. A medida que los miembros de la Platajunta se fueron involucrando en la tanda de conversaciones propuestas por el Gobierno Suárez se hizo evidente que la transición a la democracia iba a ser un proceso negociado. Una vez que la Ley para la Reforma Política fue aprobada de un

modo masivo por los españoles, en diciembre de 1976, y Suárez anunció que estaba dispuesto a convocar elecciones para mediados de 1977, los partidos de izquierda fueron abandonando de un modo paulatino la idea de la 'ruptura democrática'. En esta coyuntura crítica, una vez que la idea de la 'reforma democrática' fue ganando peso en la izquierda, los socialistas dejaron de lado la idea de establecer una república federal. Días antes del XXVII Congreso, Felipe González explicaba a la prensa que la transformación de España en una república federal era una de las aspiraciones históricas del PSOE, pero que en «las actuales circunstancias» había dejado de ser un objetivo inmediato.²⁴ No se trataba de moderación, sino de pragmatismo político. Como aclaraba González, el PSOE tenía que entender su propia capacidad para transformar la realidad en un contexto en el que debía primar el entendimiento con el gobierno Suárez. Dicho de otro modo, el PSOE se mostró dispuesto a sacrificar sus veleidades republicanas federales y aceptar una monarquía, siempre y cuando el resultado final fuera una España democrática.

El Partido Comunista se encontraba, por entonces, en una situación un tanto más difícil. A principios de 1977, el PCE era aún un partido ilegal. Y si bien una tanda de contactos preliminares había tenido lugar en septiembre de 1976, las negociaciones para la legalización del partido no comenzaron hasta enero de 1977. Para que la legalización fuera posible, los comunistas tuvieron que ceder a las presiones de Suárez, quien dejó muy claro desde un principio que ésta sólo se produciría si el PCE abandonaba sus objetivos republicanos. Y así fue. El 27 de enero de 1977, en una reunión con Suárez, Santiago Carrillo se comprometió a aceptar la monarquía y la bandera rojigualda como precio a pagar por la legalización del PCE. Suárez prometió, a cambio, crear un sistema político en el cual el rey tuviera un poder simbólico, pero no gobernara.²⁵ Como habían hecho los socialistas, una vez que la 'reforma pactada' fue considerada la mejor de las opciones, los comunistas

dieron prioridad a la democracia sobre el republicanismo. En ambos casos, fueron las negociaciones con las élites del reformismo franquista, durante la coyuntura crítica específica creada entre los meses de diciembre de 1976 y enero de 1977, las que propiciaron que la monarquía dejase de ser anatema para la izquierda.

La segunda coyuntura crítica que vino a modificar la idea de España de la izquierda fue el debate constitucional. Entre los meses de abril y octubre de 1978, tanto el PSOE como el PCE participaron activamente en la elaboración de la nueva Carta Magna. El proceso negociador con los otros partidos representados en las Cortes llevó a la izquierda a lo que podemos denominar una 'triple renuncia'. En primer lugar, el debate constituyente provocó la desaparición del concepto de autodeterminación del discurso de socialistas y comunistas. En segundo término, las negociaciones acabaron de una vez por todas con el sueño izquierdista de crear una España federal y pusieron las bases para la creación del Estado de las Autonomías. Por último, la Constitución finiquitó la posibilidad de otorgar a Cataluña, el País Vasco y Galicia un estatus especial dentro de una España descentralizada.

La postura de la izquierda sobre el derecho de autodeterminación y el federalismo fue cambiando a medida que se desarrolló el debate constitucional. En un principio, tanto los comunistas como los socialistas siguieron manteniendo sus demandas de un Estado federal, pero pronto fueron dejando de lado la defensa del derecho de autodeterminación de las «nacionalidades históricas» y regiones españolas. En abril de 1978, el IX Congreso del PCE declaró su total apoyo a la formación de instituciones pre-autonómicas, pero se «olvidó» de mentar la autodeterminación. En esa misma primavera de 1978, el PSOE empezó a redefinir su idea de autodeterminación. En lo que no dejaba de ser un elemental ejercicio semántico, Gregorio Peces-Barba, uno de los llamados padres de la Constitución, explicó que había dos significados distintos del concepto de autodeterminación.

Un significado era autogobierno, y el otro, según la legislación internacional, era la posibilidad de que un territorio decidiera independizarse de otro. Ante la posibilidad de que alguien pudiera malinterpretar la postura del PSOE, Peces-Barba aclaró que mientras los socialistas apoyaban totalmente la autodeterminación entendida como autogobierno, se oponían a ésta cuando se interpretaba como derecho a la secesión.²⁶

Más allá de estas finas distinciones, conviene tener en cuenta que el rechazo explícito a la posibilidad de ejercer el derecho de autodeterminación vino de la mano de un renovado énfasis en la existencia de la nación española. En abril de 1978, Carrillo manifestó que España era una realidad histórica e insistió en que la clase obrera española había sido forjada por un pasado común.²⁷ Con un argumento similar, Jordi Solé Tura, líder del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) y otro de los padres de la Constitución, declaró que «España no es una invención, no es un artificio histórico; es una realidad forjada por la Historia». «España está ahí y hay que dejar de usar el eufemismo 'Estado español'», escribía Solé a mediados de 1978.²⁸ La negación de España como nación también fue cuestionada por el PSOE. Según manifestó sin ningún tipo de rodeos el dirigente socialista Felipe González: «es evidente que existe la nación española. Nadie con una mínima sensatez política lo pone en duda». ²⁹ No obstante, el entonces líder de la oposición insistía en que el principal desafío era la creación de un Estado descentralizado. Las transferencias, aseguraba, debían llegar tan lejos como lo exigiera la conciencia colectiva de la región, siempre que no entrasen en conflicto con las competencias del Estado.³⁰

Utilizando una fórmula que posteriormente se vendría a mostrar tremendamente exitosa, Peces-Barba describió a España como una «nación de naciones», esto es, una nación donde coexistían distintas nacionalidades y regiones.³¹ El concepto también fue útil en su momento. El hecho de que la idea de nación de naciones

llevara implícito el reconocimiento de otros entes nacionales hizo que el PCE y la derecha catalanista de Jordi Pujol recibieran con agrado el término y, como contraprestación durante las negociaciones constitucionales, se mostraron dispuestos a reconocer la indisolubilidad del Estado.³² Además, el Grupo Catalán y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) propusieron introducir en el texto constitucional el término «nacionalidades» para referirse a Cataluña, Euzkadi y Galicia. Alianza Popular (AP), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y Euskadiko Ezkerra (EE) lo rechazaron por diversos motivos, pero la UCD, el PSOE y el PCE aceptaron la propuesta de los nacionalistas conservadores y el término 'nacionalidades' fue finalmente incorporado a la Constitución.³³ En cierto modo, la redefinición socialista de España como nación de naciones se mostró lo suficientemente flexible como para crear un punto de encuentro en el que comunistas, nacionalistas subestatales conservadores y la UCD pudieran llegar a un acuerdo.

Por otra parte, detrás de la propuesta federalista de la izquierda, se encontraba la intención de fortalecer a la nación española. El comunista catalán Solé Tura defendió, durante el debate constitucional, una España federal en la que se dotase a todas las regiones de un alto nivel de autonomía. Según el dirigente del PSUC, el proceso de descentralización tendría como resultado la consolidación de un nuevo sentido de unidad entre los españoles, que sería mucho más sólido que la cohesión artificial impuesta por el centralismo burocrático.³⁴ En la misma línea, Peces-Barba aseguró que la propuesta de descentralización federal socialista colocaba la unidad nacional, la solidaridad y la autonomía al mismo nivel.³⁵ El federalismo pasaba a ser considerado el modelo territorial perfecto para alcanzar el equilibrio entre el autogobierno regional y la solidaridad entre los españoles.

Sin embargo, las negociaciones políticas forzaron de nuevo a la izquierda a moderar sus objetivos iniciales. A mediados de 1978, los

socialistas se dieron cuenta de que tenían que abandonar sus aspiraciones federalistas debido a la falta de apoyo de la UCD y AP. Como vino a reconocer Joan Reventós, líder de los socialistas catalanes, en julio de 1978, los postulados federales del PSOE no se iban a incluir en el texto constitucional, simplemente porque no todos los partidos coincidían en dotar al país de este tipo de estructural territorial y la creación de una España federal no podía llevarse a cabo sin el consenso de los principales partidos.³⁶ Así las cosas, los socialistas tuvieron que transigir. El PSOE acabó aceptando la fórmula del «Estado de las Autonomías», lo que llevaba implícito el reconocimiento de que el equilibrio de poderes sólo permitía una solución a mitad de camino entre el federalismo y un Estado «regionalizado». Se trataba de una solución un tanto ambigua, destinada a contentar a los nacionalismos subestatales y a la izquierda, a la vez que intentaba no disgustar en demasía a los elementos más conservadores del país.³⁷ Los comunistas también aceptaron la fórmula del Estado de las Autonomías e intentaron hacer una lectura optimista de los acuerdos. Según su interpretación, el federalismo no era el punto de partida de la estructuración territorial, sino el de llegada, y la Constitución tenía que ser lo suficientemente flexible para permitir que se alcanzara una estructura federal en un futuro.³⁸ Del mismo modo, los socialistas alabaron el «espíritu federalizante de la Constitución».³⁹ Para Reventós, la Carta Magna española permitiría en un futuro aumentar considerablemente los niveles de autogobierno regional, por lo que, a los efectos, el consenso de 1978 había creado una «verdadera estructura federal».⁴⁰

Fuera o no fuera «federalizante» la naturaleza de la Constitución, lo que parece claro es que el abandono del federalismo por parte de la izquierda vino de la mano del rechazo a la denominada fórmula Galeusca. El plan original de descentralización, si bien escasamente articulado, preveía un modelo con dos niveles de autonomía. El primero era para aquellas comu-

nidades que habían obtenido, o plebiscitado, un estatuto durante la Segunda República, es decir, Cataluña, País Vasco y Galicia, las cuales disfrutarían de formas especiales de autonomía. El segundo nivel de autonomía se aplicaría al resto de las regiones, que obtendrían competencias limitadas, si así lo deseaban. En lugar de eso, ante la insistencia de la UCD, y con la conformidad de la mayor parte de los dirigentes del PSOE, quedó establecido en la Constitución un Estado de las Autonomías uniforme, en el que todas las regiones podían aspirar al mismo nivel de autonomía, una vez aprobados sus correspondientes Estatutos.⁴¹ Además, se dotó al Estado de autoridad para armonizar leyes aprobadas por los gobiernos regionales, y se exigió a todas las regiones que contribuyeran a un ‘fondo de solidaridad’, creado con la intención de evitar desigualdades económicas excesivas entre ellas. De este modo, se abandonaba definitivamente la posibilidad de adoptar la fórmula Galeusca. Una vez más, la flexibilidad de la izquierda a la hora de revisar sus postulados facilitó el acuerdo, en este caso con la UCD.

No cabe duda de que la ‘triple renuncia’ de la izquierda en lo que respecta a su concepto de España durante las negociaciones constitucionales y la calculada ambigüedad de la Carta Magna facilitó que la UCD, los nacionalistas subestatales conservadores y, de un modo mucho más remiso, AP, llegaran a una serie de acuerdos para descentralizar el Estado franquista. Pero las cosas no tardaron en cambiar, y el clima de entendimiento pronto se evaporó. El consenso alcanzado en 1978 se tornó confrontación en el verano de 1981. Fue entonces cuando el PSOE y la UCD firmaron los denominados «Acuerdos Autonómicos», unos pactos tremendamente relevantes para el desarrollo de la descentralización, ya que vendrían a sentar las bases de la Ley Orgánica para la Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA).

Siguiendo las recomendaciones de un «Comité de Expertos» (cuyos miembros habían sido elegidos por el Gobierno y los socialistas),

la UCD, el PSOE el PCE y AP comenzaron a discutir, el 24 de junio de 1978, acerca de cómo racionalizar y homogeneizar el proceso de descentralización, pero los nacionalistas subestatales se negaron a sentarse a la mesa de negociaciones. El informe del «Comité de Expertos» aconsejaba desarrollar un sistema autonómico igualitario, capaz de llevar a cabo una redistribución económica entre las regiones.⁴² Los partidos no tardaron en consensuar un cierto grado de homogeneización de las estructuras territoriales y las competencias de las regiones, a la vez que refrendaron las funciones del Estado en las Comunidades Autónomas.⁴³

Los Acuerdos Autonómicos marcaron el momento en el que ese equilibrio inestable entre solidaridad española y autonomía regional, que vino a caracterizar la concepción de España en la izquierda, comenzó a decantarse hacia la primera. No fue casual que fuera el PSOE, y no la UCD, quien insistiera una y otra vez, durante las negociaciones, sobre la necesidad de incrementar el dinero destinado al fondo de solidaridad territorial.⁴⁴ Según explicaba Felipe González, el aumento de los fondos para redistribuir era imperativo para alcanzar una estabilidad democrática, evitar discriminaciones y, sobre todo, para asegurar la solidaridad entre los pueblos de España.⁴⁵ Ahora bien, detrás de este «discurso solidario» socialista, no es difícil encontrar razones de puro pragmatismo político que hicieron que el PSOE y la UCD estuvieran sumamente interesados en alcanzar un acuerdo. Cuando las negociaciones se centraron en la forma de elección de las Diputaciones, el PSOE defendió encarecidamente el sistema mayoritario, ya que sabía que éste beneficiaba a los grandes partidos. Los comunistas, por su parte, argumentaron que era más justo tener un sistema de representación proporcional en los gobiernos regionales, también conocedores de que su presencia en las Diputaciones corría serio riesgo de desaparecer, si no se optaba por este modelo. La UCD, sumida por entonces en una crisis interna galopante, también consideró

que el sistema mayoritario le permitiría rentabilizar mejor sus votos y consolidar su poder a nivel provincial. Al final, ignorando las demandas comunistas, la UCD y el PSOE llegaron a un acuerdo para adoptar el sistema mayoritario en la elección de las Diputaciones.

El PCE tuvo una actitud conciliadora durante las negociaciones y se mostró dispuesto a firmar los Acuerdos Autonómicos hasta el último momento. De hecho, a finales de julio, los comunistas habían alcanzado un acuerdo con la UCD y el PSOE sobre la distribución de fondos entre las regiones.⁴⁶ Sin embargo, Carlos Alonso Zaldívar, el máximo responsable comunista en las negociaciones, rechazó el carácter orgánico y los rasgos más homogenizadores de la LOAPA. Además, Alonso Zaldívar acusó a Rodolfo Martín Villa, el ministro de Administración Territorial y representante de la UCD, de forzar la salida del PCE de la mesa de negociaciones.⁴⁷ Según el representante comunista, Martín Villa se había negado a que el PCE firmara una serie de acuerdos territoriales y de distribución de fondos, pero se inhibiera de apoyar la LOAPA. Todo o nada fue el órdago del ministro Martín Villa y la delegación comunista optó por abandonar la mesa el último día de las negociaciones. Aun así, y a pesar de las diferencias ideológicas en materia de descentralización, que sin duda existían, parece que lo que verdaderamente llevó al PCE a rechazar los Acuerdos Autonómicos fue la distribución de poder en las Diputaciones y la adopción de un sistema de elección mayoritario.⁴⁸

En cualquier caso, al igual que los socialistas, en el verano de 1981 los comunistas hicieron hincapié en la cuestión de la solidaridad entre españoles, a pesar de no tener tanto interés como el PSOE en llevar a cabo la armonización del proceso de descentralización. Así, Santiago Carrillo declaró durante las negociaciones, que la legislación que saliera de éstas tenía que garantizar las prestaciones económicas de autonomías como Cataluña y el País Vasco, mientras que, a la vez, había que crear un fondo solidario

lo suficientemente grande como para ayudar de un modo efectivo a las regiones más pobres.⁴⁹ Dos días más tarde, una vez producida la salida comunista de las negociaciones, Carrillo condenó los Acuerdos Autonómicos entre la UCD y el PSOE como «un ataque al Título VIII de la Constitución, que establecía el derecho a la autonomía de los pueblos de España».⁵⁰

El conflicto entre solidaridad y descentralización en el proyecto comunista era, en cierto modo, un reflejo del equilibrio de poderes dentro del PCE. A la altura de 1981, el partido estaba dividido en dos facciones: «oficialista» y «renovadora». En lo que se refiere a la cuestión nacional, los oficialistas de Carrillo enfatizaban la necesidad de mantener altos niveles de solidaridad interregional, mientras que los renovadores, que eran especialmente fuertes en Cataluña y el País Vasco, compartían muchos de los postulados de los nacionalistas periféricos. La división sobrepasó la cuestión nacional y afectó al modelo de partido que los comunistas querían para el PCE. Carrillo argumentaba que las secciones del partido en las nacionalidades y regiones debían tener una autonomía absoluta a la hora de elaborar y aplicar sus políticas, pero insistía en que necesitaban tener un PCE «único y estatal», para evitar ponerse en una situación de inferioridad con respecto a los otros grandes partidos.⁵¹ Los renovadores, por su parte, exigían dotar al PCE de una estructura federal que asegurara un alto nivel de autonomía para las «organizaciones regionales y de nacionalidad» del partido.⁵² A finales de julio y principios de agosto de 1981, casi a la vez que se negociaban los Acuerdos Autonómicos, el PCE celebró su X Congreso. Las tensiones entre oficialistas y renovadores no tardaron en surgir. Los malos resultados electorales, el eurocomunismo, las relaciones con la Unión Soviética, la estructura del partido y la cuestión nacional fueron los temas que dominaron un Congreso en el que ambas facciones lucharon abiertamente por hacerse con el control del PCE. La lista oficialista se hizo finalmente con el 70% de los votos, pero

la sensación de que el partido estaba en crisis se mantuvo.⁵³ Una vez consolidado en su puesto de Secretario General, Carrillo comenzó a purgar el PCE de renovadores. Alonso Zaldívar y su equipo fueron las primeras víctimas.⁵⁴

Tensiones y equilibrios en Cataluña y el País Vasco

La tensión entre solidaridad española y autonomía regional que caracterizó al discurso de la izquierda en toda España se reprodujo entre los socialistas y comunistas vascos y catalanes. Ahora bien, la fuerza de los partidos nacionalistas subestatales y el alto grado de ‘catalanización’ y ‘vasquización’ de la izquierda en Cataluña y en Euskadi exacerbaron las luchas políticas relativas a la cuestión nacional. El caso de los comunistas vascos es un buen ejemplo. Cuando en septiembre de 1981 el renovador Roberto Lertxundi propuso fusionar al Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK) con Euskadiko Ezkerra (EE), el líder de los comunistas vascos destapó la caja de los truenos.⁵⁵ Lertxundi, un conocido médico bilbaíno que había estado vinculado a ETA en su juventud, combinó durante la Transición una oposición frontal a la violencia política con la idea de que el PCE-EPK tenía que intensificar su mensaje vasquista.⁵⁶ Tales posicionamientos iban a acabar costándole caro. El 3 de abril de 1981, un comando de ETA(m) secuestró al líder de los comunistas vascos en Bilbao. Los etarras llevaron a Lertxundi a una casa abandonada a las afueras de Guecho y le sometieron a un «juicio», en el que amenazaron de muerte al pediatra: si el PCE-EPK no dejaba de criticar las acciones de ETA(m), ésta «ejecutaría» a Lertxundi. El líder comunista fue abandonado maniatado por sus captores en la casa abandonada donde había sido retenido. Tras 45 minutos intentándolo, consiguió desatarse y pudo presentarse en la comisaría de Guecho esa misma tarde.⁵⁷ A pesar de las amenazas, Lertxundi continuó denunciando la violencia etarra, a la vez que comenzó a orquestar la fusión con EE, en un intento por superar las divisiones en Euskadi entre la

izquierda nacionalista vasca y los sectores más 'obreristas' alejados del abertzalismo.⁵⁸

Pero muchos en el PCE pensaban de otra manera. Los dirigentes comunistas en Madrid declararon que la unificación con EE significaría en la práctica la desaparición del PCE-EPK y la creación de un «partido nacionalista de izquierdas», dejando bien a las claras que el componente nacionalista vasco de ese eventual partido se impondría al izquierdista.⁵⁹ Muchos comunistas vascos también se opusieron a la fusión alegando, precisamente, que EE era un partido nacionalista, a pesar de que el partido liderado por Mario Onaindía había renunciado a sus postulados independentistas y aceptado el Estatuto de Guernica a la altura de 1981.⁶⁰ El PCE-EPK, por su parte, se había desmarcado de cualquier tipo de veleidad independentista y defendido la autonomía de Euskadi dentro de España, ya en 1977.⁶¹ Es más, su líder al principio de la Transición, Ramón Ormazábal, tendió a priorizar las políticas destinadas a mejorar la situación de la clase obrera sobre las relativas a la cuestión nacional.⁶²

No obstante, las cosas empezaron a cambiar cuando Roberto Lertxundi se hizo con las riendas del PCE-EPK. La nueva directiva dotó al discurso del partido de un componente más abertzale, en un intento por mejorar los resultados electorales del PCE-EPK. Aun así, no todos dentro del partido quedaron contentos con las nuevas posturas pro-nacionalistas vascas. En septiembre de 1981, los oficialistas encontraron apoyo entre los trabajadores metalúrgicos de Vizcaya. Los obreros comunistas de los Altos Hornos se opusieron a la unión con EE, que consideraban una mera imposición de la directiva del PCE-EPK, mientras que los sindicalistas de Comisiones Obreras en Bilbao también denunciaron que el acuerdo iba en contra de los intereses de la clase trabajadora.⁶³ La fusión, ideada por intelectuales, acabó por enfrentar de un modo abierto al sector filo-nacionalista vasco del PCE-EPK con la minoría 'obrerista' del partido.⁶⁴ En un intento por frenar la unifi-

cación, la directiva del PCE se reunió en Madrid con los líderes comunistas vascos en varias ocasiones durante la segunda mitad del mes de septiembre de 1981.⁶⁵ Pero las negociaciones no llegaron a buen puerto. Lertxundi decidió entonces dar un golpe de mano y expulsó a 18 oficialistas del comité ejecutivo del PCE-EPK, incluido al presidente del partido, Ramón Ormazábal. El 26 de octubre, el Comité Central del PCE en Madrid contraatacó disolviendo el Comité Ejecutivo del PCE-EPK y nombró a un grupo de oficialistas, con Ormazábal a la cabeza, miembros de un «Comité Provisional», cuya misión era convocar un Congreso Extraordinario del PCE-EPK. A su vez, la facción mayoritaria de Lertxundi convocó su propio Congreso Extraordinario.⁶⁶ A principios de diciembre de 1981, EE ratificó el acuerdo de unificación con el grupo de Lertxundi, lo que vino a consumar el cisma de los comunistas vascos.⁶⁷

Las luchas internas también fueron una constante en el PSUC durante la Transición. En 1976, como casi toda la izquierda, los comunistas catalanes tenían una agenda política que incluía el reconocimiento del derecho de autodeterminación, federalismo, republicanism y una democratización del país por la vía de la ruptura total con el régimen franquista.⁶⁸ Como en el caso del PCE, a la altura de la primavera de 1977 el PSUC había aceptado la monarquía y la bandera bicolor, en un intento por facilitar la transición a la democracia.⁶⁹ Pero fue por entonces cuando las discrepancias entre las facciones «moderada» y «pura» comenzaron a hacerse evidentes.⁷⁰ Y la situación no hizo más que empeorar con el respaldo del PSUC a los Pactos de la Moncloa, en octubre de 1977, y la participación de Jordi Solé Tura en la redacción de la Constitución al año siguiente. Los moderados, que eran el grupo mayoritario y estaban liderados precisamente por Solé Tura y Jordi Borja, defendieron tanto los Pactos de la Moncloa como el consenso constitucional, mientras que los puros (posteriormente conocidos como pro-soviéticos) se opusieron.⁷¹

Las divisiones afloraron de un modo dramático, en enero de 1981, durante el V Congreso del PSUC, cuando el debate sobre el eurocomunismo dividió al partido por la mitad. A pesar de que el Comité Central del PSUC defendía la línea carrillista, los militantes votaron por abandonar el eurocomunismo, al considerarlo una ideología socialdemócrata carente de un verdadero carácter revolucionario.⁷² Muchos entendieron la derrota del Comité Central como una victoria histórica de las bases obreras sobre los intelectuales de clase media que habían dirigido el partido durante años.⁷³ En realidad, fue una victoria pírrica. Los obreros estaban divididos entre ellos, y las hostilidades entre los moderados, cercanos a los postulados eurocomunistas, y pro-soviéticos, que consideraban que el sistema constitucional no protegía suficientemente a los trabajadores, continuaron.⁷⁴ A pesar de que todos los sectores del partido se opusieron a los Acuerdos Autonómicos, el papel de los comunistas catalanes en el nuevo sistema democrático y los vínculos orgánicos entre el PSUC y el PCE siguieron estando en el centro del debate.⁷⁵

El éxito de los carrillistas en el X Congreso del PCE tuvo un efecto directo en las pugnas internas del PSUC, ya que la posición de los moderados se vio fortalecida.⁷⁶ En marzo de 1982, Santiago Carrillo hizo público su apoyo al sector eurocomunista del PSUC liderado por Paco Frutos.⁷⁷ A continuación, el presidente del PSUC, Pere Ardiaca i Martín, y otros 30 pro-soviéticos del Comité Ejecutivo fueron expulsados del partido. En junio de 1982, los moderados se hicieron de nuevo con el control del PSUC en un Congreso Extraordinario, que llevó a Antoni Gutiérrez a la presidencia del partido. Los pro-soviéticos de Arcadia fundaron entonces el Partit dels Comunistes de Catalunya y un número considerable de militantes abandonó el PSUC.⁷⁸ Como en Euskadi, las luchas por el poder, los pobres resultados electorales y las diferencias ideológicas llevaron a la fragmentación del comunismo catalán en los últimos años de la Transición.

El desarrollo del socialismo catalán también vino marcado por divisiones ideológicas. Los socialistas catalanes iniciaron la Transición divididos en una retahíla de partidos políticos, y no fue hasta julio de 1978 cuando el Partit Socialista de Catalunya (Congrés), el Partit Socialista de Catalunya (Reagrupament) y la Federación Catalana del PSOE se fusionaron para formar el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE). Pese a la unificación, las tensiones entre los sectores catalanistas y españolistas del nuevo partido desempeñaron un papel clave desde el primer día.⁷⁹ Si bien es cierto que todos los sectores del socialismo catalán apoyaban la construcción de una España federal, las diferencias sobre la cuestión nacional eran meridianas entre los partidos que acabaron formando el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE). El Partit Socialista de Catalunya (Congrés) y el Partit Socialista de Catalunya (Reagrupament) defendían postulados de corte catalanista y tenían unas bases de clase media y unos dirigentes con titulaciones universitarias; mientras que la Federación Catalana del PSOE reunía a los sectores más españolistas y encontraba la mayoría de sus apoyos entre los obreros castellanohablantes.⁸⁰

La fusión de julio de 1978 favoreció a los catalanistas. Antes del Congreso de Unificación, los dirigentes socialistas acordaron darle la dirección del partido a Joan Reventós, el líder del Partit Socialista de Catalunya (Congrés). Además, en el reparto de delegados para el Congreso, se decidió otorgar 450 y 100 al Partit Socialista de Catalunya (Congrés) y al Partit Socialista de Catalunya (Reagrupament), respectivamente, y 450 a la Federación Catalana del PSOE. Debido a las afinidades ideológicas entre el Partit Socialista de Catalunya (Congrés) y el Partit Socialista de Catalunya (Reagrupament), esta distribución puso a la Federación Catalana del PSOE en una situación de inferioridad, tanto en el Congreso, como en el Comité Ejecutivo del nuevo partido. Las reacciones no se hicieron esperar. Semejante reparto de poder llevó

a siete miembros del PSOE catalán a dimitir. Los dimisionarios, de la corriente obrerista de la Federación Catalana del PSOE, se quejaron de la falta de democracia interna en el partido, ya que los términos de la unificación habían sido negociados sin ningún tipo de consulta de la militancia. Además, de un modo muy significativo, denunciaron en una declaración pública que la fusión entre los diversos partidos socialistas catalanes iba a resultar perjudicial para la clase obrera.⁸



La derrota del PSC-PSOE a manos de Convergència i Unió en las elecciones autonómicas de marzo de 1980 exacerbó las diferencias entre catalanistas y obreristas. El II Congreso del PSC-PSOE, celebrado en julio de 1980, estuvo marcado por el enfrentamiento. El día de la inauguración, los obreristas abandonaron la sesión plenaria al grito de «PSOE, PSOE», como protesta por lo que consideraban un reparto

injusto de los puestos en el Comité Ejecutivo. Los catalanistas, también conocidos como ‘unitarios’, respondieron a la marcha de los obreristas gritando «Unión, Unión». Durante el resto del Congreso, los unitarios, que eran aproximadamente el 65% de los delegados, y los obreristas, el restante 35%, se reunieron en salas separadas. Tras dos días de negociaciones, las dos facciones de partido fueron incapaces de llegar a un acuerdo. Finalmente, los unitarios decidieron ignorar por completo las demandas de sus oponentes y crear un nuevo ejecutivo sin obreristas.⁸²

La victoria de los unitarios en el II Congreso explica por qué las resoluciones adoptadas tuvieron un alto contenido catalanista. A primera vista, las directrices políticas aprobadas por la nueva Ejecutiva son de una radicalidad más propia de 1976 que de 1980. En su resolución final, el PCS-PSOE defendió al marxismo como su «modelo teórico fundamental» e hizo hincapié en el «carácter de clase, de masas, democrático, nacional y federal» del partido.⁸³ A esto se le sumó la defensa del «derecho de Autodeterminación en la perspectiva de un Estado federal».⁸⁴ Ahora bien, nos encontramos aquí ante una autodeterminación un tanto limitada, o para ser exactos, ante una autodeterminación entendida como autogobierno. El hecho de que esta autodeterminación tuviera que ser ejercida dentro de la «perspectiva de un Estado federal» nos muestra el techo de la propuesta del PSC-PSOE. En cualquier caso, los socialistas catalanes habían votado a favor de la Constitución, lo que en la práctica cerraba la puerta no sólo a la autodeterminación, sino también al federalismo. Como hemos visto anteriormente, el líder de los socialistas catalanes, Joan Reventós, había reconocido durante las negociaciones constitucionales de 1978 que la creación de una España federal no era viable, debido a la falta de apoyo de la UCD y AP. Mantener las demandas federalistas pudo haber satisfecho a los sectores más catalanistas del PSC-PSOE, pero parece claro que, una vez aprobados y puestos en

funcionamiento la Constitución y el Estatuto de Sau, las posibilidades reales de crear una España federal eran muy remotas.

Si los unitarios fueron capaces de imponerse en el Congreso de 1980, esto se debió, en parte, al apoyo que recibieron de la dirección del PSOE en Madrid.⁸⁵ Felipe González se mostró decidido a evitar cualquier tipo de cisma en el PSC, incluso si esto suponía otorgar a la clase media catalanista el control absoluto del partido. En este caso, los cálculos políticos pudieron estar tras la decisión de González, ya que el líder del PSOE consideró que los unitarios tenían más gancho electoral que los obreristas.⁸⁶ Fueran cuales fuesen los motivos de González, el resultado fue que las disputas en el PSC fueron aplacadas con la marginalización de los obreristas, en vez de buscar una solución de consenso.

La exclusión del sector obrerista no acabó con las tensiones en el partido. En 1982, el III Congreso del PSC-PSOE fue testigo de un nuevo enfrentamiento entre catalanistas y españoles, si bien la pugna entre las facciones del partido no alcanzó los tintes dramáticos que había adquirido dos años antes. En esta ocasión, todos los delegados se mantuvieron en la misma sala durante el Congreso, pero la cuestión nacional estuvo de nuevo en la picota. Los obreristas, bajo el nombre de Nueva Mayoría, liderados por Ernest Lluch, y con el apoyo del 30% de los delegados, propusieron que el ataque al «nacionalismo burgués» de Jordi Pujol se convirtiera en elemento central de la estrategia política del partido.⁸⁷ Los unitarios, que contaban con el 60% de los delegados, se negaron a lanzar una crítica frontal al nacionalismo de Pujol, argumentando que esto sería un regalo para CiU, que acabaría por beneficiarse del uso exclusivo de los términos «catalanismo» y «nacionalismo catalán».⁸⁸ No obstante, pese a las diferencias de criterio, los unionistas pactaron con Nueva Mayoría una lista de consenso para formar la nueva Ejecutiva, con lo que se evitaron las exclusiones y se rebajó el tono de las demandas catalanistas del pasado.⁸⁹

Los socialistas vascos experimentaron una transformación más profunda que la de sus compañeros catalanes durante la Transición. A lo largo de 1977, el Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE) defendió el derecho de autodeterminación del País Vasco y apostó por la construcción de un Estado federal donde se reconociera «la personalidad política, económica y administrativa de Euskadi y el resto de los pueblos de España».⁹⁰ En julio de ese año, Txiki Benegas, líder del PSE-PSOE, reunió a los diputados socialistas vascos, catalanes y gallegos en Guernica para reivindicar de un modo conjunto una Constitución «plurinacional».⁹¹ En la Casa de Juntas de la localidad vizcaína, los parlamentarios socialistas redactaron un manifiesto en el que se demandaba la autodeterminación para Euskadi, Cataluña y Galicia y la autonomía para «todas las nacionalidades y regiones del Estado».⁹² En un intento por cuadrar el círculo de la solidaridad interregional y el autogobierno, la «Declaración Socialista de Guernica» afirmaba que el poder emanaba de los diversos pueblos de España, pero, simultáneamente, los diputados se proclamaban «igualmente fieles al principio de solidaridad entre todos ellos para la consecución de una libertad común».⁹³ Y plenamente conscientes de que algunos de sus compañeros en el PSOE podían temer que el proceso de descentralización llevara a un aumento de las disparidades económicas interregionales, los socialistas vascos, catalanes y gallegos afirmaron su «fidelidad al principio de solidaridad, según el cual los intereses de clase están por encima de toda otra consideración».⁹⁴

Pero las cosas pronto se complicaron considerablemente para el PSE-PSOE. Durante el debate constituyente, la defensa del derecho de autodeterminación y las reivindicaciones de un Estado federal desaparecieron de la agenda de los socialistas vascos. En 1978, el PSE-PSOE apoyó sin fisuras la nueva Constitución y al año siguiente participó junto al PNV en la elaboración del Estatuto de Guernica, lo que en la práctica significaba despedirse tanto de la autode-

terminación como de la posibilidad de crear una España federal. En 1979, Txiki Benegas analizó en el II Congreso del PSE-PSOE las dificultades que el partido había encontrado para alcanzar el equilibrio adecuado entre las políticas de clase y la asunción de la problemática nacional vasca a lo largo del periodo constituyente.⁹⁵ En un intento por explicar sus malos resultados electorales en 1979, PSE-PSOE reconocía que no había sido capaz de adquirir la imagen de un partido auténticamente vasco.⁹⁶ Los dirigentes del PSE-PSOE se quejaron amargamente de que en Euskadi se estaban adoptando fórmulas por las que parecía que los socialistas eran «extranjeros», a pesar de que llevaban muchos años defendiendo «posturas abertzales». ⁹⁷ Para hacer frente a este problema, la mayoría de los delegados decidió que la solución pasaba por acentuar el vasquismo del partido, lo cual llevó a la salida de la Ejecutiva de aquéllos que se oponían más duramente a las tesis nacionalistas vascas durante el II Congreso.⁹⁸ Aun así, los socialistas vascos se dieron cuenta de que el equilibrio que buscaban entre clase y nación se estaba convirtiendo en una especie de quimera, en una Euskadi en la que «el problema nacional

[estaba] ocultando los problemas de clase» y las «organizaciones políticas no [eran] clasificadas con respecto al modelo de sociedad que [propugnaban], sino en abertzales o estatualistas».⁹⁹

La victoria del PNV en las elecciones autonómicas de 1980 y el aumento del acoso de la violencia etarra hicieron que el PSE-PSOE pasara a adoptar una postura muy crítica con el nacionalismo vasco en los primeros ochenta. En el discurso de apertura del III Congreso del PSE-PSOE, Txiki Benegas denunció los asesinatos, la quema de libros y los ataques a librerías, que llevaban a cabo los nacionalistas vascos radicales guiados por sus «ensoñaciones independentistas». ¹⁰⁰ También acusó al PNV de hacer un uso patrimonialista de las recién creadas instituciones autonómicas vascas, desde donde se había puesto en práctica un «proyecto cultural sectario», que pretendía «pontificar qué [era] vasco y qué no [era] vasco». ¹⁰¹ En 1982, los líderes socialistas abogaron por una Euskadi igualitaria y plural, libre de mitología nacionalista, y encomendaron a sus correligionarios que concentraran sus esfuerzos en intentar aliviar el problema del paro. ¹⁰² En la resolución política del III Congreso, el PSE-PSOE siguió defendiendo la autonomía vasca «solidaria, en la pers-



Casa de Juntas de Guernica

pectiva del Estado federal», pero, de un modo muy significativo, se pasó a «dar prioridad a los valores de la democracia sobre los de la causa nacional [vasca]». ¹⁰³

Otra muestra clara de que los postulados abertzales estaban perdiendo fuerza en el PSE-PSOE a principios de los ochenta fue el hecho de que el sector abiertamente antinacionalista vasco del partido obtuvo un buen número de puestos en la Ejecutiva salida del III Congreso. El líder de los españolistas, Ricardo García Damborenea, se hizo con el control del área institucional del partido y fue nombrado uno de los representantes del PSE en la ejecutiva central del PSOE en Madrid. ¹⁰⁴ Además, el III Congreso fue testigo de la separación orgánica de los socialistas navarros del PSE. La creación del Partido Socialista de Navarra-PSOE se debió fundamentalmente al deseo de los socialistas navarros, quienes consideraron que era más beneficioso, en términos electorales, tener un partido propio en la Comunidad Foral. Sin embargo, la decisión tenía una profunda carga simbólica. Significaba romper con la idea nacionalista vasca de que Navarra era una parte integral de Euskadi —la misma idea que había llevado al PSE a crear una sección navarra del partido en 1977. Las reacciones del nacionalismo vasco de izquierdas a la separación de los socialistas navarros del PSE-PSOE no dejan de ser instructivas, ya que nos muestran hasta qué punto la idea de que Navarra formaba parte de Euskadi era axiomática en la mitología abertzale. Así, por ejemplo, EE acusó al PSE de seguir «los mitos historicistas de tipo fuerista liberal que llevan a perpetuar la dominación de una burguesía provinciana». ¹⁰⁵ Herri Batasuna (HB) consideró que la creación de un partido socialista en Navarra era una «traición» a Euskadi, algo que no hacía más que probar «la inconsecuencia del PSE con los intereses del pueblo vasco». ¹⁰⁶

La descripción de HB de la decisión del PSE-PSOE como una «traición» pone de manifiesto, en buena medida, la profundidad de la transformación de la idea de España en la izquierda, en

un periodo de tiempo relativamente corto. En 1978, Federico Jiménez Losantos acusaba a la izquierda de traicionar a la nación española, por seguir los postulados de los nacionalismos catalanes y vascos. En 1982, HB consideraba al PSE-PSOE un traidor al pueblo vasco, por no seguir las ideas abertzales sobre la territorialidad de Euskadi. En el caso de Cataluña y el País Vasco, la transformación del concepto de España en socialistas y comunistas, no sólo vino marcada por las distintas coyunturas críticas y los acuerdos que el PSOE y el PCE alcanzaban en diversas negociaciones en Madrid, sino que las circunstancias de cada región, en particular las luchas internas, las relaciones con los nacionalistas subestatales y los resultados electorales, fueron dictando la evolución de las posturas. En todos los casos se puede observar, en mayor o menor medida, un proceso de moderación de socialistas y comunistas vascos y catalanes, en lo referente a las demandas de autodeterminación, federalismo, republicanismo y estructura territorial.

Curiosamente, esta moderación no fue el reflejo de un cambio en las actitudes del electorado. Al revés, en el País Vasco el apoyo a la independencia subió de un modo espectacular, pasando de un 14% en 1977 a un 32% en 1979. ¹⁰⁷ Y lo que es más importante, el apoyo al federalismo y la independencia subió de un modo particular entre los votantes del PSE-PSOE y del PCE-EPK entre los años 1978 y 1979. ¹⁰⁸ Entre los votantes del PSE-PSOE, la defensa de la independencia de Euskadi se incrementó de un 7 a un 15% entre 1978 y 1979, mientras que los partidarios del federalismo pasaron de un 13 a un 27% en esos años. Entre los simpatizantes del PCE-EPK, el apoyo a las tesis independentistas se disparó de un 3% en 1978 a un 25% en 1979. En Cataluña, los defensores de la secesión pasaron del 5 al 15% en el periodo 1977-1979. ¹⁰⁹ Dicho de otro modo, a medida que los socialistas y comunistas catalanes y vascos moderaron sus discursos, sus electorados se fueron radicalizando en lo referente a la cuestión nacional.

La balanza oscilante

La transformación de la idea de España que se produjo en la izquierda durante la Transición fue un fenómeno dirigido por las élites políticas del PSOE y el PCE. Los medios de comunicación ya se dieron cuenta, en su momento, del carácter elitista del fenómeno. Al día siguiente de la firma de los Acuerdos Autonómicos, *El País* se quejaba amargamente del secretismo que había caracterizado a los pactos. El editorial del periódico madrileño acusaba a todos los partidos participantes de haber mantenido desinformados del desarrollo de las negociaciones, de un modo intencionado, a sus militantes, a sus votantes y a los ciudadanos en general.¹¹⁰ A *El País* esta manera de hacer las cosas le recordaba a la época de Suárez, cuando los acuerdos se alcanzaban entre bastidores, y ponía los Pactos de la Moncloa y las negociaciones de los Estatutos de Cataluña y Euskadi como ejemplos de otros casos en los que se había hurtado al Parlamento la posibilidad de debatir asuntos de naturaleza constitucional.

Por otra parte, mientras los procesos negociadores llevados a cabo por las élites en coyunturas críticas determinadas dieron lugar a la moderación de las demandas de la izquierda, el electorado fue radicalizando sus posturas en lo relativo a la cuestión nacional. Éste no fue sólo el caso en Cataluña y el País Vasco, sino que la tendencia al alza en favor de posturas federalistas e independentistas se dio, si bien de un modo menor, en toda España. Así, entre los años 1977 y 1979, justo el periodo en el que tanto socialistas como comunistas renunciaron a la autodeterminación y al Estado federal, el apoyo al independentismo subió del 3% en 1977 al 5% en 1978, para alcanzar un 7% en 1979.¹¹¹ En esos mismos años, el respaldo al federalismo pasó del 9% en 1977 al 14% en 1978, para descender al 11% en 1979.¹¹² Sobre las razones de esta radicalización del electorado sólo nos cabe especular, pero es posible que algunos votantes de izquierdas se refugiaran en la cuestión

nacional al ver, desilusionados, que tanto PSOE como PCE iban abandonando sus objetivos de revolución de clase a medida que avanzaba la Transición. Es decir, el radicalismo nacionalista subestatal pudo haber venido a suplir al proyecto revolucionario de emancipación de la clase obrera en sectores desafectos de la izquierda.

El hecho de que el proceso de transformación del concepto de España fuera llevado a cabo por élites políticas, no quiere decir que éste estuviera planificado y acordado de antemano. En realidad, como hemos visto, el cambio fue negociado y tuvo lugar en tres coyunturas críticas, sin que nadie hubiera consensuado nada previamente. Como han mostrado algunas investigaciones recientes, tras la muerte de Franco no hubo un plan preconcebido por parte de las élites políticas para democratizar el país, y mucho menos para la creación del Estado de las Autonomías, cuya estructura final debió mucho a las negociaciones, regateos y confrontaciones de los distintos partidos.¹¹³ Fue precisamente en este contexto de negociaciones y regateos en el que la izquierda mostró unas buenas dosis de flexibilidad a la hora de reformular su concepto de España. Algunos vieron esto como una traición a la nación española, otros como una traición a las naciones sin Estado. Pero, en cualquier caso, parece claro que la conversión de la idea de España tuvo un punto pragmático que posibilitó llegar a acuerdos con diversas fuerzas políticas y ayudó a la creación de un Estado democrático de corte semifederal. Y de un modo un tanto paradójico, fue la «traición», es decir, la reformulación, por parte de la izquierda del concepto de España la que «salvó» a la idea misma de la nación española en los discursos socialistas y comunistas. Porque a través de la negociación y discusión de la cuestión nacional, la idea de España fue adquiriendo progresivamente una posición central en la agenda política de socialistas y comunistas y perdiendo gradualmente sus connotaciones negativas —algo difícilmente imaginable al principio de la Transición, cuando el concepto político de España estaba profundamente asociado al franquismo.

Ahora bien, la reformulación de España tuvo sus límites. En el País Vasco y en Cataluña, la cuestión nacional dividió a socialistas y comunistas. A la larga, la tendencia fue la de ir moderando el discurso catalanista y abertzale, a pesar de que los partidos de izquierda mantuvieron, en muchos casos, un discurso cercano al de los nacionalismos subestatales. Para complicar más las cosas, a medida que los socialistas y comunistas catalanes y vascos fueron mitigando su catalanismo y su vasquismo, su electorado fue radicalizando sus posturas y aumentando su apoyo a soluciones federales o, sencillamente, independentistas. Si imaginamos la transformación de la izquierda como si fuera una balanza en la que la solidaridad entre españoles va ganando peso paulatinamente con respecto al autogobierno autonómico, los casos de los socialistas y los comunistas en Cataluña y Euskadi serían básculas fluctuando continuamente entre la autonomía regional y la solidaridad española. La Transición creó un equilibrio inestable entre solidaridad y autonomía. Desde entonces, ambos elementos han mantenido un alto grado de oscilación en los postulados y las políticas de la izquierda.

NOTAS

- ¹ El ensayo fue posteriormente reproducido en el libro de Federico JIMÉNEZ LOSANTOS, *Lo que queda de España*, Zaragoza, Alcrudor, 1979, pp. 7-28.
- ² *Ibidem*, pp. 16-17.
- ³ *Ibidem*, pp. 18-19.
- ⁴ Juan PECOURT, *Los intelectuales y la transición política*, Madrid, CIS, 2008, pp. 208-214.
- ⁵ El «Manifiesto de los 2300» fue redactado el 25 de enero de 1981, pero no fue publicado hasta el 12 de marzo de ese año. Andrés BARRERA GONZÁLEZ. «Lengua, identidad y nacionalismo en Cataluña durante la transición», *Revista de Antropología Social*, n.º 6, (1997), pp. 126-128.
- ⁶ *Diario 16*, 13-III-1981.
- ⁷ PECOURT, *op. cit.*, p. 215.
- ⁸ Sobre el atentado véase la entrevista de Alfredo Semprún a Jiménez Losantos en *La Razón*, 26-XI-2007.
- ⁹ Los trabajos de Andrés de Blas Guerrero son una importante excepción a esta falta de estudios. Véase Andrés de BLAS GUERRERO (1978), «El problema nacional-regional español en los programas del PSOE y PCE», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 4, (1978), pp. 155-170; *idem*, «La izquierda española y el nacionalismo. El caso de la Transición», *Leviatán*, (1988), pp. 71-85; *idem*, «El Partido Socialista y la cuestión nacional», *Cuadernos Republicanos*, n.º 61, (2006), pp. 165-167. Las investigaciones de Xacobe BASTIDA, *La nación española y el nacionalismo constitucional*, Barcelona, Ariel, 1998; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975-2000)» *Ethnic and Racial Studies*, 24/5, (2001), pp. 719-752; Jaime PASTOR VERDÚ, «La izquierda de ámbito estatal. Entre el 'patriotismo constitucional' español y el federalismo plurinacional», en C. Taibo (ed.), *El nacionalismo español*, Madrid, Catarata, 2007, pp. 193-212; Jorge TORRE SANTOS, «Sindacati e questione nazionale nelle Spagna democratica», en A. Botti (ed.), *Le patrie degli spagnoli*, Milán, Mondadori, 2007; y Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, «Amistades peligrosas. La izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos», *Historia y Política*, 20, (2008), pp. 97-127 también han abordado la cuestión en distinta medida.
- ¹⁰ Entre los muchos trabajos sobre los nacionalismos subestatales durante la Transición cabe destacar Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «The reawakening of peripheral nationalisms and the new political system», en J. Álvarez Junco y A. Shubert (ed.), *Spanish History since 1808*, Nueva York, Arnold, 2000, pp. 315-330; Daniele CONVERSI, «The Smooth Transition: Spain's 1978 Constitution and the Nationalities Question», *National Identities*, vol. 4, n.º 3, (2002), 223-244; José Antonio RUBIO CABALLERO, «Los nacionalistas vascos y catalanes ante la LOAPA: ajustes y desajustes en los inicios del Estado de las autonomías», *Historia Actual Online*, n.º 5, (2004), pp. 65-80; Pere YSÀS, «Democracia y autonomía en la Transición española», *Ayer* n.º 15, (1994), pp. 77-107; Justo BERAMENDI, «El nacionalismo gallego en la transición», en E. Maza Zorrilla, M. de la C. Marcos del Olmo (coord.), *Estudios de historia: homenaje al profesor Jesús María Palomares*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006, pp. 245-258; Ander GURRUTXAGA ABAD, «Transición política en España: Estado y nacionalismo vasco», en C. H. Waisman, R. Rein, A. Gurrutxaga Abad (coord.), *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 141-166.
- ¹¹ Sobre la izquierda, véase, por ejemplo, Santos JULIÁ, *Los socialistas y la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997; Mónica MÉNDEZ LAGO, *La Estrategia Organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-*

- 1996), Madrid, CSI, 2000; A. MATEOS LÓPEZ, «El exilio y la política de la Transición: Una reflexión sobre la continuidad de la izquierda parlamentaria», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, n.º 13, 2000, pp. 169-188; Juan Antonio ANDRADE BLANCO, «Renuncias y abandonos en la evolución ideológica, durante la transición a la democracia: una propuesta para el estudio del IX Congreso del PCE y el Congreso Extraordinario del PSOE», *Historia Actual Online*, n.º 8, (2005), pp. 43-50; *idem*, «Del socialismo autogestionado a la OTAN: Notas sobre el cambio ideológico, durante la Transición a la democracia», *Historia Actual Online*, n.º 14, (2007), pp. 97-106.
- 12 Pablo BERAMENDI y Ramón MÁIZ, «Federalismo y multinacionalidad: un análisis institucional del Estado de las Autonomías», *Zona Abierta*, n.º 104-105 (2003), pp. 206-207.
- 13 José ÁLVAREZ JUNCO, «La idea de España», en J. P. Fusi y G. Gómez-Ferrer (ed.), *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa, 2007.
- 14 BLAS GUERRERO, «El problema nacional-regional», pp. 161-163.
- 15 *Ibidem*, p. 169.
- 16 Diego MURO y Alejandro QUIROGA, «Building the Spanish Nation: the Centre-Periphery Dialectic», *Studies in Ethnicity and Nationalism*, n.º 4, (2), (2004), p. 28.
- 17 CONVERSI, *op. cit.*, p. 227.
- 18 Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «Nuevos y viejos nacionalistas. La cuestión territorial en el tardofranquismo, 1959-1975», *Ayer*, n.º 68, vol. 4, (2007), pp. 59-87.
- 19 BLAS GUERRERO, «La izquierda española y el nacionalismo», pp. 76-79.
- 20 Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «De la región a la nacionalidad. Los neo-regionalismos en España de la transición y consolidación democrática», en C. H. Waisman, R. Rein y A. Gurrutxaga (coord.), *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2005. El caso del PSOE en Enrique BARÓN, «Partidos socialistas de carácter nacional y regional en los años setenta», en S. Juliá (ed.), *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1988, pp. 201-209.
- 21 FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico de sobre el cambio político en España*, Madrid, Euroamericana, 1981, vol. 1, pp. 21-25.
- 22 NÚÑEZ SEIXAS, «What is Spanish Nationalism», p. 722.
- 23 Los líderes socialistas tuvieron claro desde un primer momento que la defensa del derecho de autodeterminación era conveniente a nivel discursivo, pero no parece que hubiera un deseo real de ejercitar ese derecho. Cuando en el XXVII Congreso del PSOE (1976), el dirigente socialista Juan José Laborda se acercó a Felipe González para decirle que el reconocimiento del derecho de autodeterminación podía acarrear consecuencias problemáticas en un futuro, el líder del PSOE tranquilizó al socialista bilbaíno diciéndole que «una cosa es lo que aparece en el Congreso y otra cosa es lo que llevaremos al proceso constituyente». Entrevista a Juan José LABORDA, 16 marzo 2009.
- 24 *El País*, 10-XII-1976.
- 25 Santiago CARRILLO, «La Transición en España en Testimonio de Santiago Carrillo», en J. Ugarte (ed.), *La Transición en el País Vasco y en España*, Vitoria, Universidad del País Vasco, p. 162.
- 26 Los comentarios de Peces-Barba en Javier de SANTIAGO GUERVÓS, *El léxico político de la transición española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, p. 227.
- 27 Montse MATEO FABRÓ, «La idea de España a finales del siglo XX: El nacionalismo español desde la transición», Madrid, UNED, 2003, en <http://www.vientosur.info/documentos/cuestionnacional-montsemateo.pdf>, (consultado el 23 de abril de 2007), pp. 25-26.
- 28 Jordi SOLÉ TURA, «La Constitución y la lucha por el socialismo», en E. Aja (ed.), *La izquierda y la Constitución*, Barcelona, Taula de Canvi, 1978, pp. 26-27.
- 29 Felipe GONZÁLEZ MÁRQUEZ, «España y su futuro, Madrid», *Cuadernos para el Diálogo*, 1978, pp. 44-45.
- 30 *Ibidem*, p. 45.
- 31 SANTIAGO, *op. cit.*, pp. 205-206.
- 32 *Ibidem*, p. 206.
- 33 *Ibidem*, pp. 210-211.
- 34 SOLÉ TURA, «La Constitución y la lucha por el socialismo», pp. 26-27.
- 35 Gregorio PECES-BARBA, «Los socialistas y la Constitución», en E. Aja (ed.), *La izquierda y la Constitución*, Barcelona, Taula de Canvi, 1978, pp. 12-13.
- 36 SANTIAGO, *op. cit.*, p. 245.
- 37 Ferrán REQUEJO, «National pluralism and federalism», *Perspectives on European Politics and Society*, 2.2, (2001), pp. 305-327.
- 38 Véanse, por ejemplo, las palabras de Solé en Fernando SAINZ y Mercedes HERRERO DE PADURA, (coord.), *Constitución española: trabajos parlamentarios*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1989, p. 1539.
- 39 SANTIAGO, *op. cit.*, p. 245.
- 40 *Ibidem*, p. 245.
- 41 Jorge DE ESTEBAN y Luis LÓPEZ GUERRA, *El régimen constitucional español*, Barcelona, Editorial Labor, 1984, p. 341.
- 42 *El País*, I-VII-1981.
- 43 *El País*, I-VIII-1981.
- 44 *El País*, I-VII-1981 y 31-VII-1981.
- 45 *Diario 16*, 30-IX-1981.

- ⁴⁶ *El País*, 1-VIII-1981.
- ⁴⁷ *El País*, 1-VIII-1981.
- ⁴⁸ *El País*, 31-VII-1981, 1-VIII-1981 y 2-VIII-1981.
- ⁴⁹ *El País*, 1-VII-1981.
- ⁵⁰ *El País* 2-VIII-1981.
- ⁵¹ *El País*, 31-VII-1981.
- ⁵² *El País*, 15-VII-1981.
- ⁵³ *El País*, 1-VIII-1981 y 2-VIII-1981.
- ⁵⁴ *El País*, 19-IX-1981.
- ⁵⁵ Técnicamente la negociaciones se dieron entre el PCE-EPK y Euskal Iraultzarako Alderdia (Partido para la Revolución Vasca, EIA), que era el partido mayoritario dentro de la coalición Euskadiko Ezkerra.
- ⁵⁶ *Deia*, 20-XI-1979.
- ⁵⁷ *El País*, 4-IV-1981.
- ⁵⁸ *Egin*, 15-IX-1981 y 17-IX-1981.
- ⁵⁹ Las palabras del vicepresidente primero del PCE, Nicolás SARTORIUS en *Egin*, 16-IX-1981.
- ⁶⁰ *Diario 16*, 18-IX-1981; 20-IX-1981; y 26-IX-1981.
- ⁶¹ *ABC*, 30-X-1977.
- ⁶² *ABC*, 29-X-1977.
- ⁶³ *Diario 16*, 18-IX-1981.
- ⁶⁴ Lertxundi reconoció que la idea de la fusión fue inicialmente formulada por intelectuales en el número 24 de la revista *Zona Abierta*. *Egin*, 16-IX-1981.
- ⁶⁵ *Egin*, 19-IX-1981 y 29-IX-1981.
- ⁶⁶ Antonio RIVERA, «El País Vasco», J. P. Fusi y G. Gómez-Ferrer (ed.), *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa, (2007), p. 21; Kevin DEVLIN, «Basque CP breaks away from PCE», Radio Free Europe, 2-XI-1981, Open Society Archives, <http://www.osa.ceu.hu/files/holdings/300/8/3/text/135-3-195.shtml> (consultado el 10 de octubre de 2008); Kevin DEVLIN, «Carrillo purges critics as PCE crisis deepens», Radio Free Europe, 11 de noviembre de 1981, Open Society Archives, (consultado el 10 de octubre de 2008); <http://files.osa.ceu.hu/holdings/300/8/3/text/135-3-182.shtml>; Antonio RIVERA, *op. cit.*, p. 21.
- ⁶⁷ *Diario 16*, 9-XII-1981.
- ⁶⁸ PSUC, *Per Catalunya, la democracia i el socialisme*, Barcelona, Avance, 1977, pp. 25-28.
- ⁶⁹ Gregorio LÓPEZ RAIMUNDO, *Para la historia del PSUC*, Península, Barcelona, 2006, pp. 150-155.
- ⁷⁰ *El País*, 4-III-1977. Para un estudio de las diferentes facciones en el PSUC puede verse Carme CEBRIÁN, *Estimat PSCU*, Barcelona, Empuries, 1997.
- ⁷¹ Montserrat GUIBERNAU, *Catalan Nationalism*, Londres, Routledge, 2004, p. 81.
- ⁷² Leopold ESPUNY en *El País*, 13-I-1981; LÓPEZ RAIMUNDO, *op. cit.*, pp. 164-173.
- ⁷³ Manuel SACRISTÁN en *El País*, 22-I-1981.
- ⁷⁴ *El País*, 15-VII-1981.
- ⁷⁵ *El País*, 4-VIII-1981.
- ⁷⁶ *Diario 16*, 22-IX-1981.
- ⁷⁷ *ABC*, 9-III-1981.
- ⁷⁸ GUIBERNAU, *op. cit.*, p. 81.
- ⁷⁹ *La Vanguardia*, 16-VII-1978.
- ⁸⁰ *La Vanguardia*, 5-VII-1980.
- ⁸¹ Stephen Jacobson, «Navigating Divisions between Linguistic Communities during the Spanish Transition to Democracy (1975-1982): The Spanish Socialist Party in Catalonia» en I. Xydopoulos, A. Gémes y F. Peyrou (ed.) *Institutional Change and Stability: Conflicts, Transitions and Social Values*, Pisa, University of Pisa Press, 2009, en prensa.
- ⁸² *La Vanguardia*, 6-VII-1980 y 8-VII-1980.
- ⁸³ *La Vanguardia*, 8-VII-1980.
- ⁸⁴ *La Vanguardia*, 8-VII-1980.
- ⁸⁵ *La Vanguardia*, 5-VII-1980.
- ⁸⁶ Jacobson, *op. cit.*
- ⁸⁷ *ABC*, 28-V-1982.
- ⁸⁸ *ABC*, 28-V-1982.
- ⁸⁹ *ABC*, 28-V-1982.
- ⁹⁰ *Euskadi Sozialista*, Junio 1977, p. 7.
- ⁹¹ *Euskadi Sozialista*, Agosto 1977, p. 5.
- ⁹² *Euskadi Sozialista*, Agosto 1977, p. 5.
- ⁹³ *Euskadi Sozialista*, Agosto 1977, p. 5.
- ⁹⁴ *Euskadi Sozialista*, Agosto 1977, p. 4.
- ⁹⁵ *Deia*, 17-XI-1979.
- ⁹⁶ *Deia*, 17-XI-1979.
- ⁹⁷ *Deia*, 18-XI-1979.
- ⁹⁸ *ABC*, 20-XI-1979.
- ⁹⁹ *Deia*, 20-XI-1979.
- ¹⁰⁰ *ABC*, 6-III-1982.
- ¹⁰¹ *Deia*, 6-III-1982; *ABC*, 6-III-1982.
- ¹⁰² *Deia*, 6-III-1982.
- ¹⁰³ *Deia*, 9-III-1982.
- ¹⁰⁴ *Deia*, 7-III-1982 y 9-III-1982.
- ¹⁰⁵ *Deia*, 9-III-1982.
- ¹⁰⁶ *Deia*, 9-III-1982.
- ¹⁰⁷ FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico*, p. 514.
- ¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 527.
- ¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 514.
- ¹¹⁰ *El País*, 1 de agosto, 1981.
- ¹¹¹ Fundación FOESSA, *op. cit.*, p. 514.
- ¹¹² *Ibidem*, p. 514.
- ¹¹³ Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, «La construcción del Estado de las Autonomías: una incertidumbre en el proceso democratizador», Damián González Madrid (ed.), *El franquismo y la Transición en España*, Madrid, Catarata, 2008, p. 181.